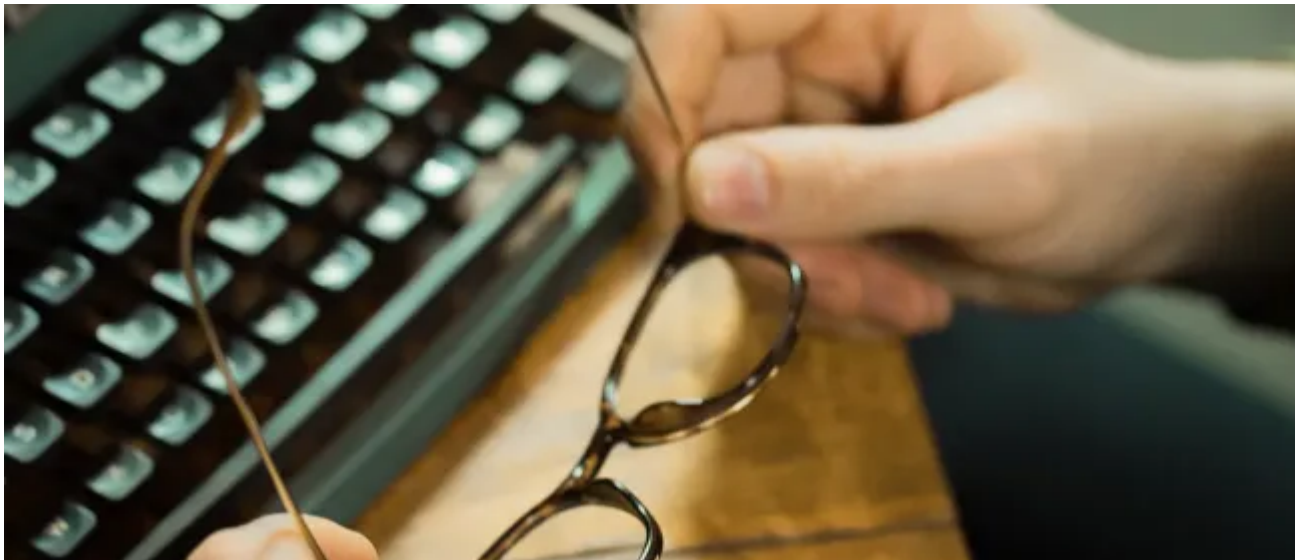


Venezuela prefiere los acuerdos, así de claro



Tiempo de lectura: 2 min.

[Marino J. González R.](#)

Si se concentra la atención en la opinión de los actores políticos más relevantes, las posibilidades de una transición [inclusiva](#) a la democracia en Venezuela no lucen nítidas. Más bien lo que se aprecia es la ausencia de espacios para el encuentro y el diálogo.

Porque es evidente que la primera condición para la inclusión es que se aprecie que hay conversación, que hay interés por coincidir. Este contexto puede cambiar, esperemos que sea así.

Ahora bien, otra es la perspectiva cuando se conocen las opiniones de los ciudadanos sobre los acuerdos y el diálogo. Los resultados de la [encuesta](#) de opinión pública realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de Venezuela permiten valorar con detalle estas percepciones.

La encuesta se realizó de manera presencial en los meses de noviembre y diciembre de 2025 a través de una muestra representativa de 1.295 personas en todas las regiones del país.

El 63,5% de la población opina que los acuerdos entre actores con puntos de vista diferentes pueden funcionar. El reconocimiento de la efectividad de los acuerdos no

es una idealización.

La experiencia concreta de la evolución política de Venezuela demuestra que actores diferentes pudieron acordar en 1958, y que esos acuerdos se mantuvieron por un largo período. También es evidente que en las últimas décadas el acuerdo entre diferentes no ha sido la norma. Quizás por eso se valoran más los acuerdos.

Que un porcentaje tan alto de la población exprese que los acuerdos pueden ser efectivos es una notable demostración de la incorporación de esta práctica en la vida cotidiana de las personas. Solo el 20% opina que es mejor que uno de los puntos de vista se imponga sobre el otro. Demostración también de la vigencia de rasgos autoritarios en una parte significativa de la población.

Para casi el 70% de la población las vías preferidas para resolver las diferencias políticas son las institucionales. Dentro de ellas la mayoritaria es el diálogo y la negociación (50,4%). También son relevantes la movilización pacífica (10,4%), y los mecanismos institucionales (8,8%). Sólo el 12,4% considera que la mejor vía para resolver las diferencias es no hacer concesiones.

El 50,4% de la población manifiesta acuerdo con la importancia de mantener espacios de diálogo y negociación, incluso entre quienes piensan distinto, aunque eso signifique ceder en algunos puntos. Sólo el 13,6% manifiesta desacuerdo con los espacios de diálogo y negociación entre quienes piensen distinto.

Para una amplia mayoría (84,6% de la población), la resolución de conflictos debe realizarse a través del acuerdo. Sólo el 9,5% prefiere la confrontación.

Es bastante evidente que la expectativa de la gran mayoría de la población es que los acuerdos sean la vía para resolver las diferencias. También para la gran mayoría todos los sectores del país son importantes para la construcción de acuerdos.

La magnitud de la valoración que tiene la sociedad por los acuerdos tiene al menos dos implicaciones relevantes. Para los actores políticos la necesidad de reconocer la significación que le otorga la población a los acuerdos.

Y para las organizaciones de la sociedad la importancia de promover la construcción de acuerdos. La confluencia de ambos esfuerzos podría contribuir a que se alcancen

los acuerdos que requiere Venezuela para lograr la democracia plena y el bienestar.

**Marino J. González es PhD en Políticas Públicas, profesor en la USB.
Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Medicina.
Miembro de la Academia de Ciencias de América Latina (ACAL).**

X: [@marinojgonzalez](#)

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)